

TEORÍA DEL DERECHO

I. INTRODUCCIÓN AL CONCEPTO DE DERECHO

- 1.-Introducción al concepto de Derecho: la necesidad del Derecho; teorías justificativas; la relación Derecho-fuerza; caras y saberes del derecho;
- 2.-Conceptos Jurídicos Fundamentales: generalidades; Derecho objetivo-derecho subjetivo; sujeto de Derecho; deber jurídico; acto y hechos jurídicos; relación jurídica; delito; sanción;

II. DERECHO Y SOCIEDAD

- 3.-Derecho y Sociedad: Derecho y moral; criterios de distinción; obligación jurídica y obligación moral; los usos sociales; las transformaciones del Derecho;
- 4.-Las funciones del Derecho: concepto de función; análisis funcional del derecho y funcionalismo; las funciones del derecho: Rehinder, Bobbio y Ferrari; el derecho y el cambio social;

III. TEORÍA DEL DERECHO

- 5.-La Norma Jurídica: el lenguaje legal; la estructura de la norma jurídica; clasificación; normas primarias y secundarias; validez, vigencia y eficacia de las normas jurídicas;
- 6.-El ordenamiento jurídico: el ordenamiento jurídico como estructura; las fuentes del derecho. El sistema de fuentes en el ordenamiento español; la unidad del ordenamiento jurídico; plenitud y coherencia del ordenamiento jurídico. El problema de las antinomias y las algunas;
- 7.-La aplicación del Derecho y la decisión jurídica: la aplicación del Derecho y la individualización de la norma jurídica; el silogismo jurídico y sus limitaciones; la naturaleza de la decisión judicial;
- 8.-La interpretación del Derecho: la interpretación jurídica: concepto, teorías y clases; criterios de interpretación jurídica; la interpretación de la Constitución y desde la Constitución; la analogía como forma de integración del ordenamiento jurídico; el argumento de la equidad;

IV. DERECHO Y JUSTICIA

- 9.-Teoría de la Justicia: preliminares de la Justicia; los diferentes valores jurídicos y la Justicia; Justicia formal y Justicia material; concepciones de la Justicia; la Justicia como crítica al Derecho;
- 10.-Temas y casos para la discusión: la administración de Justicia y las profesiones jurídicas; la obediencia al Derecho y la desobediencia civil; las

relaciones igualdad-libertad; los derechos de los extranjeros; la violencia de género o doméstica; el paternalismo; la regulación de la prostitución; la regulación de las parejas de gays y lesbianas; cuestiones de bioética; el aborto; la eutanasia; la justificación de la pena y la cárcel; la libertad de expresión y sus límites.